



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EN MÁLAGA EL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Málaga siendo las doce horas del veinte de diciembre de dos mil dieciocho, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Facultad de Turismo que se relacionan al margen, en la Sala de Juntas de la Facultad (1ª planta), con el siguiente orden del día:

### Relación de asistentes:

D. Andrés Aguayo Maldonado  
D. Fernando Almeida García  
D. José Luis Caro Herrero  
Dña. Mª Jesús Carrasco Santos  
D. Rafael Cortés Macías  
Dª Josefa García Mestanza  
Dª Eva I. González Guerrero  
D. Antonio Guevara Plaza  
Dª Genoveva Lara Rodríguez  
Dª Ana Luque Gil  
D. Roberto Martín González  
Dª Inmaculada Martín Rojo  
Dª Laura Moniche Bermejo  
D. Enrique Navarro Jurado  
Dª Encarnación Navas Rodríguez  
D. Francisco Rodríguez Marín  
Dª Mª Isabel Romero Ruiz  
Dª M. Inmaculada Yagüe del Valle

### Excusan su asistencia:

1. Dª Ana I. Gaspar González
2. D. Jose Luis Leiva Olivencia
3. D. Uwe Manfred Daum
4. D. Ángel R. Morales Baño
5. D. Antonio Peláez Verdet
6. D. Jesús Sanjuán Solís
7. Dª Isabel Turci Domingo
8. Dña. María del Rocío Valcárcel Serra

### Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores (sesión extraordinaria de 1 de Octubre de 2018 y ordinaria de 24 de Julio de 2018).
2. Informe del decano.
3. Aprobación, si procede, de la eliminación de la Comisión de grado en Turismo.
4. Aprobación si procede de la propuesta de modificación del Máster en Turismo Electrónico: Tecnologías Aplicadas a la Gestión y Comercialización del Turismo.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Reglamento de Honores y Distinciones de la Facultad de Turismo.
6. Aprobación, si procede, de encomiendas a la Fundación General de la Universidad de Málaga, de las actividades relacionadas con Gastrocampus.
7. Aprobación, si procede, del plan de actuación de orientación e inserción profesional.
8. Aprobación, si procede, de las normas de acceso y procedimiento del Aparcamiento
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.



Una vez abierta la sesión, D. Antonio Guevara excusó la ausencia de los miembros que no han podido asistir. A continuación, dio trámite a los puntos fijados para el orden del día de la siguiente manera:

PRIMER PUNTO. Se aprueba por asentimiento actas de sesiones anteriores (sesión extraordinaria de 1 de Octubre de 2018 y ordinaria de 24 de Julio de 2018).

El decano propone la incorporación de un punto en el orden del día relativo a la aprobación, si procede, de la propuesta de honores y distinciones de la facultad de turismo, el cual se aprueba por unanimidad y se incorpora como punto noveno del orden del día, desplazando los puntos de asuntos de trámite y de ruegos y preguntas a puntos décimo y décimo primero respectivamente.

SEGUNDO PUNTO. El decano informa sobre el presupuesto del centro, sobre el Doctorado y sobre la aprobación del Instituto de Investigación.

Así mismo, informa sobre la próxima audiencia virtual del proceso de renovación de la acreditación del Máster en Dirección y Planificación del Turismo que se celebrará el 15 de enero en el Aula de Docencia Avanzada del Aulario López de Peñalver.

A continuación, el decano pasa a nombrar a los nuevos miembros del Consejo de Estudiantes.

Informa sobre el acuerdo con la universidad de Harz. Posteriormente, informa sobre el aula enogastronómica y los cambios de aulas programados para algunas de las clases.

Por último, informa sobre la Homologación de las instalaciones de la Facultad de Turismo para la impartición de cursos de Formación Profesional, y sobre el curso de Formación PDI D097-18 a celebrarse el 21 y 22 de enero de 2019.

TERCER PUNTO. Se aprueba por asentimiento la eliminación de la Comisión de Grado al ser sus funciones asumidas por el/la coordinador/a del grado según POD de 2017-18 en adelante.

CUARTO PUNTO: Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación del Máster en Turismo Electrónico: Tecnologías Aplicadas a la Gestión y Comercialización del Turismo aprobada en la Comisión Académica de dicho máster con fecha 12 de diciembre de 2018.

QUINTO PUNTO: Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación del Reglamento de Honores y Distinciones de la Facultad de Turismo.

SEXTO PUNTO: Se aprueba por asentimiento la solicitud de encomiendas a la Fundación General de la Universidad de Málaga, de las actividades relacionadas con Gastrocampus.

SEPTIMO PUNTO: Se aprueba por asentimiento el plan de actuación de orientación e inserción profesional.

OCTAVO PUNTO: Se aprueba por asentimiento las normas de acceso y procedimiento del aparcamiento

NOVENO PUNTO: Se aprueba por unanimidad la propuesta de premiados de Honores y Distinciones de la Facultad de Turismo.

DECIMO PUNTO: En asuntos de trámite se propone la renovación del título propio en *Turismo MICE: congresos, incentivos, ferias y organización de eventos*, el cual se aprueba por unanimidad.

UNDECIMO PUNTO. Ruegos y preguntas

El Presidente

La Secretaria

Dña. M. Inmaculada Yagüe del Valle

  
D. Antonio Guevara Plaza  
Decano de la Facultad de Turismo

  
Secretaria de la Facultad de Turismo

---

Fin del Acta de 20 de diciembre de 2018 – Facultad de Turismo – Universidad de Málaga